

*JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA
Carrera 11 No. 17-53 Piso 3º - Tel: 7430460 Fax: 7431027-
7430722 - Mail: j04admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co*

CONSTANCIA SECRETARIAL DENTRO DEL PROCESO

No. 150013333004-2010-00072-00:

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Tunja deja constancia que atendiendo lo ordenado por el Despacho en auto de fecha trece (13) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), y atendiendo lo normado por el artículo 33 de la Ley 472 de 1998, se corre traslado a las partes por el término común de cinco (05) días para que presenten alegatos de conclusión. Término que inicia el día veintiséis (26) de septiembre de 2016 y fenece el día dos (02) de octubre de 2017.


FERNY MAURICIO DIAZ HERNANDEZ
SECRETARIO